

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
"TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS
C.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL PEDERNALES EL DIA
MIERCOLES 31 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de PEDERNALES siendo las 20H00 (ocho de la noche) en la oficina de la compañía "Transportes de camionetas la Chorrera Chorreratrans C.A. Ubicada en la calle López Castillo y av. 3 de noviembre frente a la dirección distrital de salud N:13D10, comparecen los señores: BRIONES HECTOR KENEDY, CANCHINGRE VILELA PACIFICO AQUILES, CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA, DELGADO ALAVA MIGUEL ANGEL, DELGADO CANCHINGRE LOURDES BEATRIZ, ESPINOZA DAVILA FAVIAN FEDERICO, INTRIAGO ARTEAGA JULIO MILAGRO, MARCILLO GARCIA JACINTO BELUDIO, MERA VERA JORGE ANIBAL, MERA VERA JOSE EDUARDO, MORAN GUERRERO SAUL FERNANDO, ORDOÑEZ BERMUDEZ KLEVER ALBERTO, ROSADO SOLORZANO RAMON ALBERTO, SABANDO LOOR RAMON GABRIEL, SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO, SALAZAR CEVALLOS LUIS ALBERT, SALAZAR SANCHEZ ROLANDO GISLEO, SOLORZANO CANCHINGRE MARCOS SIGIFREDO, SUAREZ MUÑOZ RICAURTE PACIFICO, VELASQUEZ QUESADA CELSO ROLANDO, VERA GUERRERO PABLO NARCISO, VERA VELASQUEZ LUIS MARTIN, VILELA COQUE BERCMAN ELIAS, YANEZ SANTANA NESTOR; quienes representan el 100%(cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General extraordinaria de accionistas, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores; cuyo orden del día es el tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE "TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA
CHORRERATRANS C.A.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 235 Y 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y ARTÍCULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE "TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.", A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DÍA MIERCOLES 31 DE AGOSTO 2016, A LAS 20H00 (OCHO) DE LA NOCHE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN LA CALLE LÓPEZ CASTILLO Y AV. 3 DE NOVIEMBRE FRENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD N:13D10, DE LA CIUDAD DE EL PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

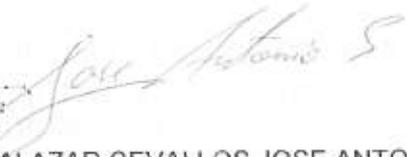
- 1.-Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.- Lectura, consideración y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación de los Balance de la Administración Periodo 2015
- 4.-Clausura de la junta

El Carmen a, 16 de Agosto de año 2016


**CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA
PRESIDENTE**

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene la señora Presidente CHINGA CANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA, y ordena se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía **"TRANSPORTES DE CAMIONETAS LA CHORRERA CHORRERATRANS C.A.** Por lo que la señora Presidente, dando cumplimiento al segundo punto del orden del día se da por instalada la Junta siendo las 20H30, y actuando como secretario el señor SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO. Acto seguido, dentro del **segundo punto** del orden del día, se procede a la lectura al orden del día el mismo que fue aprobado de forma unánime. A continuación el señor Presidente indicó al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2015, quien dio explicación detallada del movimiento contable de la empresa. Sus Activos están valorados en \$590.69 y sus pasivos en \$9.13; La empresa tiene al 31 de diciembre del 2015 Impuesto pagado por Anticipo de Impuesto a la renta para el año 2015 de \$8.52; las cuentas de banco también cuentan con un circulante moderado que permite cumplir con las obligaciones de los proveedores a tiempo. Los aportes de los socios en el 2015 es de 1.770,00 los gastos ascendieron a \$1.728,48 obteniendo una utilidad de \$ 41.52. Así se concluye la Lectura de Balance cumpliendo con el punto número tres los accionistas están complacidos del movimiento contable del año 2015, por lo que de forma unánime lo aprueban. Luego de aprobar el balance se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al cuarto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados dando así el señor Presidente clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 22:H00.


CHINGACANCHINGRE CAROLINA ALEXANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SALAZAR CEVALLOS JOSE ANTONIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Compañía de Camionetas
LA CHORRERA "CHORRERATRANS"
CALLE BANDERA
"FERNANDES - MANA"

